

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas

En la Casa de Misericordia

INAUGURACION DEL TRIBUNAL PARA NIÑOS EN MURCIA

Ayer mañana, a las once, como teníamos anunciado, en un amplio salón de la planta baja de la Casa de Misericordia, tuvo lugar el solemne acto de inauguración del Tribunal para niños delincuentes, reforma social que acaba de implantarse en esta capital.

El local se encontraba ocupado por numeroso público, figurando bastantes damas.

Asiste la banda del Hospicio y asillados de la Casa.

La Presidencia es ocupada por el gobernador civil señor Isabal que está acompañado del general gobernador señor Baeza, exministros señor Clerra, alcalde interino señor Fayren, Diputado a Cortes señor Llovera, Presidente de la Audiencia señor Chulvi, Doctores señores Pulido y Mariscal y el Presidente efectivo y suplente señores Díez de Revenga y Rebordosa.

También asisten los catedráticos de la Universidad señores Ruiz-Funes y Ferrández de Velasco, don José Servet Mariscal, exsenador señor Servet Bruguera y otras personalidades.

El presidente de la Diputación señor Escribano, por enfermedad, escusa su asistencia al acto.

Los discursos

Don Enrique Díez de Revenga

El diputado a Cortes por Murcia y Presidente del Tribunal para niños señor Díez de Revenga pronuncia un conciente y sentido discurso habiendo resaltado los beneficios que para la humanidad ofrecen estas leyes de protección a la niñez abandonada.

Empieza diciendo que la presencia en el acto de la representación del Benemérito Consejo superior de Protección a la Infancia y de las autoridades que le enaltecen, le imprimen tal relieve que, aunque inmerecidamente desempeñe otros cargos de la vida pública, nunca como ahora sentía la responsabilidad del siglo que ocupaba al mismo tiempo que recoja las primitivas altas herencias que le presta.

Tiene frases fervientes elogiando para el ilustre doctor Pulido y Mariscal y especialmente para el primero que tiene tantos títulos a merecer nuestra admiración y nuestros afectos.

Historia le que son estos Tribunales y como nacieron en España rindiendo el debido homenaje a Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley constitutiva en que recogió trabajos y estudios de otros juristas y sociólogos españoles.

Manifiesta que se ha dicho que este es el siglo de los niños. Refiere la existencia de un cuadro en Inglaterra que representa el puente sobre el Támesis en la hora de mayor afluencia y en que se suspende, instantáneamente el tráfico en el momento en que un niño le va a atravesar.

Dice que ese respeto que el cuadro representa para el hombre de mañana sería inútil y hasta sarcástico si cuando el niño realiza un hecho tenido por delito o falta se elvidaría entonces quien lo realiza, y no se viera detrás de él a las verdaderas culpables de su extravío, afirmando que tratándose de niños

delincuentes importa menos castigar el pasado que preocuparse del porvenir.

Establece que en el frontispicio de estos Tribunales no se escriben las palabras severas de la justicia histórica, sino aquellas divinas palabras que mandaban acercarse a los niños y que no se les estorbaba por que de los que se asemejaban a ellos era el reino de Dios.

Traza lo que era la sustitución del niño en la legislación anterior y como en cárceles y prisiones departía con los criminales a veces en el crimen en renunciantes camaradería prefiriendo blasfemia y adquiriendo hábitos delictivos.

Dice que al desenvolvimiento de la Ley española están todos llamados por que es un deber social y un deber religioso, explicando ampliamente ambos términos.

Elogia la iniciativa de don Joaquín de Alarcón y le rinde homenaje de gratitud; y expresa que contará el Tribunal con la asistencia directiva y protectora del Consejo Superior; con la de Montero Villegas que, renunciando a merecidos encumbramientos de la vida pública, cifra todo su empeño en que su ley encarne en la realidad nacional y produzca sus frutos benéficos; y con la ayuda de las Instituciones benéficas y de sus virtudes y caritativos directores y con la sabia cooperación intelectual y luminosa guía de los hombres que ejercen la perfección de la enseñanza desde la cumbre de la Universidad hasta la Escuela.

Suplica ante la representación de cuanto vive y allenta en Murcia a que todos presten su asistencia; y especialmente la Prensa que tan importante y eficaz auxilio puede realizar en pró de la obra del Tribunal.

Concluye diciendo que así lo espera de la nobleza de cuantos lo escuchan porque no puede creer que donde crecen espontáneamente las flores de la tierra, no pueda vivir una institución que todos los días se puede cubrir con la magnífica, exuberante florecencia de la redención moral del niño, abandonado o delincuente; y que cooperar al desarrollo de esa institución es obra de santo patriotismo por que no solo se sirve a la patria honrando a los que la enaltecieron sino también redimiendo en justicia a los que pueden ser su oprobio, debiendo pensar mucho en la España que es nuestra Madre, pero más todavía en la España que será nuestra hija.

Si así lo hicierais, dice al final, sobre vosotros descienden sobre vuestros hijos, vuestras familias, tantas bienes y bendiciones del cielo como males y lágrimas podéis evitar con vuestra cooperación.

Don Mariano Ruiz Funes

El catedrático de Derecho Penal señor Ruiz Funes habla en nombre de la Universidad murciana y se congratula de que los catedráticos de las Universidades de todo el mundo colaboren en estas obras sociales.

Se lamenta de que en España no se haya contado con las Universidades y por ello agradece mucho

la atención que se hace invitando al acto a la Universidad murciana, que él representa.

Habla de los Tribunales y Reformatorios y dice que estas obras son hijas no de la bondad sino de la justicia. Cita varios ejemplos de organismos de esta clase que funcionan rindiendo frutos espléndidos a la humanidad.

Señala los defectos de que pueden adolecer estos establecimientos tales como la falta de preparación en los individuos corrigendos y confía en que el Tribunal de Murcia realizará una muy provechosa labor por las grandes condiciones que adornan a los señores que lo constituyen.

El doctor Mariscal

El sabio doctor Mariscal, vocal de Consejo Superior de Protección a la Infancia doctor Mariscal, dice que es para él una honda satisfacción ser un descendiente de quienes trajeron a Murcia la cultura cristiana y venir hoy a Murcia a la implantación del Tribunal para niños, que es una reforma que influirá mucho en la cultura de España.

Afirma que en esta obra deben colaborar todos los elementos para que el resultado sea de verdadero provecho para la sociedad.

Señala las causas origen de la delincuencia del niño y recomienda que se atienda a la niñez abandonada con todo género de cuidados y ternuras.

Termina su discurso hablando del resurgimiento cultural de Murcia y dice que por algo guarda esta hermosa tierra las entrañas de Alfonso X el Sabio, cuyas cenizas parece que han germinado gloriosamente.

El doctor Pulido

Comienza diciendo el ilustre doctor Pulido, que antes se preparaba para hablar en actos públicos, pero ahora, desde hace algunos años, solo recoge las impresiones de los oradores que le anteceden.

Recoge las atunadísimas observaciones vertidas en el discurso hermoso del señor Díez de Revenga a quien dedica elogios cumplidísimos.

Refiere que al recibir en Madrid la visita del marqués de Alarcón cuando fué a solicitar su apoyo para la implantación del Tribunal, dijo al ex-gobernador de Murcia que para Murcia concedería siempre cuanto en su mano estuviera, porque esta tierra veía para él emociones hondas que empañan sus ojos, por lo mucho que en ella ha gozado y lo que ha sufrido.

El doctor Pulido hace un comentario bellísimo de las manifestaciones hechas por el señor Díez de Revenga, a quien rinde tributo de admiración y cariño. Hace constar que el Presidente del Tribunal ha dicho y de la mejor manera cuanto se podía decir de esta cuestión.

También tiene frases de gran alabanza para el cultísimo catedrático de Derecho Penal señor Ruiz Funes.

Manifiesta que un sentimiento de piedad ha movido al mundo para dar realidad a la idea más sana y redentora.

Le más urgente es recoger la bondad de esa idea en los primeros momentos para comenzar la obra de humanidad: vamos a dar un avance a los avances de las leyes españolas y necesitamos el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

Lo que tanto provecho ofrece en varios países, nosotros lo estamos ratificando en varias poblaciones de España, como Zaragoza y Barcelona.

Cuando una obra como esta de cuidar de la niñez sin amparo, se hace con ternura y delicadeza, los hombres experimentamos en el alma el más grande de los placeres, porque hemos cumplido una misión sagrada en beneficio de la humanidad.

El apostolado de esta Ley en España es el ilustre don Avelino Montero Ríos y Villegas y a él debemos todos los españoles profunda gratitud.

Esa omisión—añade—de la Universidad en estas cuestiones, de que se lamenta el señor Ruiz-Funes, no existe puesto que en la Junta Superior de Protección a la Infancia figuran catedráticos y médicos, obreros, periodistas y otros elementos de la sociedad.

Para él es honor hacer constar que ha sido cuatro veces senador por la ilustre Universidad de Salamanca.

Manifiesta que es preciso variar los sistemas que se vienen empleando en estas obras para variar también la educación. En los presidios hoy deben dedicarse ternuras y cuidados a los reclusos para que vuelvan a la sociedad cultos y agradecidos.

Habla del esplendor cultural que existe en Zaragoza, cuya nota ya tiene iniciada Murcia con brillantez. A este efecto recuerda un viaje hecho a esta ciudad hace años cuando no había aquí más que el Casino. Hoy Murcia tiene de todo cuanto necesita para su desarrollo en todas las manifestaciones de la vida.

Con íntima satisfacción ve el luminoso camino de redención que ha de seguir la niñez por las normas del señor Díez de Revenga, que han de formar corazones buenos y almas puras.

Tiene confianza en la labor provechosa que han de realizar los señores del Tribunal entre los que está el señor Rebordosa.

Termina el eminente doctor diciendo que después del acto se telegrafie a los señores Montero Ríos, Romanones y Sanchez Guerra por el favor que a estas Instituciones han prestado, felicitándoles.

El gobernador civil

El gobernador civil señor Isabal da fin al acto con un breve y elocuente discurso.

Dice que sus primeras palabras en Murcia han de ser para rendir un cordial saludo a esta hermosa tierra a la que viene dispuesto a hacer el bien y a repartir la justicia.

Siente enternecimiento recordando los elogios que de su querida ciudad de Zaragoza han hecho los señores Pulido y Ruiz-Funes.

Elogia los brillantes y documentados discursos de los señores Díez de Revenga, Pulido y Mariscal, manifestándose de acuerdo con la ferma dada a la justicia en cuanto a la reforma de los niños delincuentes.

Se complace en rendir un sincero aplauso a los padres que forman el Tribunal del Reformatorio y es-



EL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Ortega Delgado

GENERAL DE ARTILLERIA

Jefe de la séptima División y Gobernador Militar de Cerona

Falleció el día 12 de Diciembre de 1922

R. I. P.

Su viuda la Excm. señora doña Clara Delgado, el Excm. señor General Jefe de la sexta Brigada de Artillería, Jefes y Oficiales del Cuerpo residentes en esta plaza,

Invitan a los numerosos amigos del finado, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Parroquia Castellana (Iglesia de San Juan) a las once de la mañana del viernes 22 de los corrientes, suplicándoles su asistencia y quedando por ello sumamente agradecidos.

Murcia 21 de Diciembre de 1922

(11)



XX ANIVERSARIO del Excmo. señor

D. LUIS FONTES ALEMAN MARQUES DE ORDOÑO

que falleció el día 22 de Diciembre de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hija DOÑA JOSEFA FONTES PAGAN, DE TORRES, serán aplicadas las misas que se digan mañana 22, desde las siete hasta la una, estando la Vela y Alumbrado en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Su viuda y madre, hijos, hermanos y demás familia, Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 21 de Diciembre de 1922

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada, (19)

para que se realice una labor tan buena y provechosa como la que se hace en Zaragoza.

Los señores Díez de Revenga, Ruiz-Funes, Mariscal, Pulido e Isabal fueron cariñosamente aplaudidos por la distinguida concurrencia.

El acto terminó a las doce y media, trasladándose los señores Pulido, Mariscal, Clerra, Llovera, Ruiz-Funes y Ferrández de Velasco al Casino, donde fueron obsequiados con una comida íntima por el señor Díez de Revenga.

Los sabios doctores Pulido y Mariscal marchan a Cartagena a inaugurar aquel Reformatorio, muy satisfechos de las atenciones aquí recibidas.

Reciban nuestro más afectuoso saludo.

B. L. M. del señor Gobernador

Hemos recibido un atento B.L.M. de don Enrique Isabel Pallarés, nuevo Gobernador civil de esta provincia, en el que nos participa su toma de posesión y se ofrece para todo cuanto redunde al interés público, oficial y particularmente.

Este periódico, de una filiación política bien definida, mucho se complace en ofrecer al señor Gobernador su concurso más decidido

do para aquello que recalga en bien del interés general y desea que su actuación al frente de la provincia sea señalada por el acierto sirviendo a la vez para que podamos unos verdaderos lazos de afecto, consideración y respeto.

Por el General Ortega

El General Gobernador militar de esta plaza don Francisco Baeza, y Jefes y oficiales del Arma de Artillería, de guarnición en esta plaza, dedicarán un piadoso recuerdo a la memoria del que fué digno compañero y superior el Excmo. señor don Francisco Ortega y Delgado, General de División fallecido recientemente en Cerona.

El acto tendrá lugar mañana a las once en la iglesia castellana de San Juan Bautista, de esta ciudad. Los funerales en honor del ilustre General, prometen veros como curiosísimos.

TEATRO ROMEO

Debut de la Compañía

Esta noche, y con la obra de Príncipe Carnaval, debuta en este teatro la compañía de zarzuela y ópera de Luis Salvador.

En la campaña figura el notable primer actor Juanito Martínez tan aplaudido por el público murciano.

Por no haber llegado el equipo no se hizo anoche el debut.

Principal Depósito de Turrónes de Jijona de la importantísima Fábrica de D. Antonio Moneris Planelles

Como en años anteriores la acreditada casa de don Juan Bautista Alonso anuncia a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido grandes remesas de Turrón de Jijona y duro de almendra de la gran Fábrica de don Antonio Moneris Planelles. Estos riquísimos y excelentes turrónes han sido elaborados por dicho famoso fabricante expresamente para don Juan Bautista Alonso el que venderá en su establecimiento al precio de KILLO PTAS. 6 EN BARRAS NETO (sin envase madera) Además hay en esta casa grandes existencias de cajas de turrónes fino de almendra y de avellana; para Labradores al precio de CAJAS PTAS. 1'00 y 1'50. Todo lo demás del ramo de confitería como Cajas de Mazapán, dulces, pastas y las preciosas canastillas de Navidad podrá verlo el público en los escaparates de la casa que estarán repletos de todos los artículos propios de Pascua.

Plaza de Toros de Murcia

Colosal Charlotada! Organizada por el JARDINERO. Para el lunes 25 de Diciembre de 1922, primer día de Pascua

Se lidiarán, hipnotizarán, banderillarán y matarán, 4 bravos novillos de la acreditada ganadería de don Damián Flores, de Balazote (A bacete) por los imponderables rasgos de la raza.

LOS AUTÉNTICOS CHARLOTS ZARAGOZANOS

Únicos ASSES del torero cómico 6 estupendos regalos de los que caen 6 1.º Un par de novillos raza castellana. — 2.º Una máquina Singer coser y bordar. — 3.º Un cerdo cebado de 8 a 10 arrobas. — 4.º Un idem idem. — 5.º Un idem idem. — 6.º Cuatro monedas de oro de 5 duros. Diez magníficos pavos para los números anterior y posterior de los cinco primeros premios. PRECIOS. — Palcos sin entrada, 5'00 ptas. — Barrera 1.ª fila sin idem 1'25 Sillones de palcos sin idem, 1'00. — Bufadero sin idem, 3'00. — ENTRADA GENERAL, 2'00. — Señoras y niños, 1'25. Los impuestos a cargo de la empresa

TEATRO ROMEA

Empresa: Alvaro Guixot Temporada de Pascua Compañía de zarzuela de LUIS SALVADOR

DEBUT, hoy viernes 22 diciembre 1922 con EL PRINCIPE CARNAVAL

MEDIA LUNA CINEMA

Grandes secciones de cine por tarde y noche La primera película en 4 partes

Broadway Bill

Teatro Circo-Villar

Succiones de cine por tarde y noche DOS GRANDES FUNCIONES PARA HOY ESTRENO de la selecta producción del programa Gaumont titulada

LOS EMIGRADOS

NOTICIAS

La inauguración del Reformatorio

En la reseña que hicimos del solemne acto de constitución del Tribunal para niños, por olvido que sentimos, dejamos de consignar entre los que tomaban asiento en la presidencia, a los señores don Luis Ortíz, don José García Villalba, don José García Amorós, don Pedro Gil García, don Labreano Albaladejo, don Julio López Maymon y el P. Arzuabía. Queda subsanando el olvido.

Señoras: Últimas creaciones de la Moda en Sombreros de señora y niñas a precios reducidos. Platería, 67, entre-suelo, Murcia. Frente Bazar Murciano.

A todos interesa saber Que el domingo 24 día de noche-buena, los Comercios estarán abiertos por la mañana y tarde, las mismas horas que los días de trabajo.

Doctor Antonio Hernandez-Ros del Hospital Provincial

Cirujía general, Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París. Radium, Rayos X, Diatermia. Consulta de 12 a 2. Paseo del Malecón, A.—Murcia.

Chapaprieta habla del Consejo de esta tarde

Por telegrama de la tarde El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, manifestó a los periodistas que el Consejo de esta tarde se dedicará exclusivamente a los asuntos de Marruecos. Si hubiera tiempo suficiente para tratar de otros asuntos, dará cuenta del proyecto de reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo y una propuesta para enviar al extranjero una comisión que estudie la forma en que se realiza en diversas países la readmisión de inválidos para aplicar los procedimientos que más convengan en el Instituto de Readmisión creado por el anterior Gobierno.

LO QUE PUBLICA LA GACETA

Por telegrama de la tarde La Gaceta de hoy publica el Real Orden de Hacienda disponiendo que se considere a la Aduana de Santander autorizada para importar sacarina. Otra disponiendo que se abra un concurso entre los peritos agrícolas para proveer cincuenta plazas de auxiliares geometras de tercera clase para el Catastro Rústico. Otra de Gobernación disponiendo que se convoque a oposiciones para proveer seis plazas vacantes en el escalafón del Cuerpo de Inspectores de Sanidad. Otra de Gracia y Justicia disponiendo que se convoquen a oposiciones para proveer 35 plazas en el Cuerpo de aspirantes de secretarios judiciales.

Los que visitan al monarca

Por telegrama de la tarde El monarca recibió esta mañana en audiencia al Padre Rodés, director del Observatorio del Ebro. Esta visita tuvo por objeto hacer entrega al monarca de un ejemplar de un libro que ha editado recientemente. También le visitó el agregado de la embajada de Lisboa, el delegado del Ministerio del Trabajo en Barcelona.

Visitas de agradecimiento

Por último visitaron al monarca los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, director de Administración y Comisario de Seguros. Estas visitas tuvieron por objeto agradecer al monarca sus nombramientos.

Firma de Marina

Por telegrama de la tarde El ministro de Marina ha sometido a la firma del Monarca las siguientes disposiciones de su departamento: Disponiendo que el contraalmirante don Adolfo Gómez Rubescense en su destino de general jefe en la división de Instrucción, en nueve de Enero próximo, destinándole para eventualidades del servicio. Ascendiendo al comisario don Alejandro Rivas y al contador don José Cabrerizo. Idem al comisario de primera, don José Gutiérrez Soto, al comisario don Manuel Calderón y al contador de Navío, don Gerónimo Martínez. Idem al teniente auditor de primera, don Esteban Martínez Cañas. Disponiendo que ingrese como auditor de cuarta clase al aspirante don Luis Montejo.

Lo que cuenta el Presidente

Por telegrama de la tarde El marqués de Alhucemas estuvo esta mañana en Palacio, despatchando con el Rey. Cuando recibió a los periodistas les manifestó que no había cometido ningún decreto a la firma del Monarca. Luego dijo que había celebrado una conferencia con el Embajador de Francia en España. Con referencia a otros asuntos dijo que nada nuevo ocurría. Confirmó que ayer celebró una conferencia en el Ministerio de Estado con el alto comisario de España en Marruecos. Agregó que en el Consejo que se ha de celebrar esta tarde en la Presidencia, se tratará de la última parte de lo tratado en dicha conferencia con el general Burguete. A dicho Consejo asistirá también el general para que los ministros oigan sus palabras.

Firma de Guerra

Por telegrama de la tarde El ministro de Guerra ha puesto esta mañana a la sanción del Monarca los siguientes nombramientos: Nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina a auditor general del Ejército, don Enrique Alcocer y Rodríguez Baramonde, actual auditor de la capitania general de la primera región. Promoviendo al empleo inmediato de auditor general de Ejército al de división, don Adolfo Balentina Vier, a quien se le destina a la capitania general de la primera región. Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Timoteo Calvo Escriba. Idem a empleo de general de brigada al coronel de ingenieros, don Juan Avilés Arauz. Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Juan García Benítez, actual jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región. Idem jefe de Estado Mayor de dicha capitania al general de brigada, don Timoteo Calvo Escriba. Idem comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de Brigada don Juan Montero Esteban, que actualmente desempeña igual cargo en la octava región. Nombrando comandante general de Ingenieros de la octava región al general de Brigada don Juan Ballester. Disponiendo que el general de Brigada en situación de primera reserva don Emilio Martínez Rodríguez pase a la segunda reserva por edad. Confiriendo los mandos de los regimientos de Infantería de Vergara 57, zona de Burgos número 28 y zona de Vitoria número 33 respectivamente a los coroneles Nouvillas, don Celestino Rey Bringas y don Federico Valero Muñoz. Confiriendo el mando de la yeguada militar de la zona cuarta pecuaria de Córdoba, al teniente coronel de Caballería don José Vázquez Sánhez. Concediendo la medalla de su frimientoe por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería, don Alfredo Tournee Pérez Seoane, hediado en el grave accidente de aviación de Septiembre último el aerodromo de Getafe. Concediendo la Medalla del Habilidad de Caballero de la Orden Militar de Calatrava, a don Ambrosio Sánchez de Amoraga. También figuran otras disposiciones referentes a adquisiciones de terrenos para edificios y obras de Guerra,

La nueva organización del Ejército

Por telegrama de la noche El proyecto de la nueva organización del Ejército tendrá una intervención directa e informativa cerca de los ministros, el Estado Mayor Central. Se suprimirán mediante amortización los empleos de alférez y teniente coronel y se elevarán los sueldos a los tenientes y capitanes y comandantes, cobrando por años de servicio. Esta reforma sin perjudicar materialmente a los actuales jefes y oficiales producirá importantes economías.

Las salinas de Torre Vieja

Por telegrama de la noche E Ministro de Hacienda señor Pedregal, ha manifestado a los periodistas que para el concurso de subas a de las Salinas de Torre Vieja, se ha presentado un pliego, que será estudiado para ver si reúne las condiciones necesarias.

Inauguración del centro maurista

Por telegrama de la noche Discurso de Maura Se ha inaugurado el centro maurista de la Guindalera. Presidió don Antonio Maura, que pronunció un discurso, declarando se jefe del partido. Afirmó que este partido no gobernó todavía, pues aunque ocupó el Poder lo hizo con elementos solo parcialmente compenetrados

El Consejo de ministros

Burguete ha presentado la dimisión de la Alta Comisaría

POR TELEGRAMA

Lo tratado en el Consejo La expectación que ha reinado durante todo el día para el Consejo de esta tarde en la Presidencia, era vivísima. No obstante y por conductos autorizados se decía que el Gobierno no antes de adoptar resolución alguna relacionada con el problema de Marruecos, trascurrirían tres días. Únicamente se sabe que el general Burguete tiene presentada la dimisión de la Alta Comisaría. Esta dimisión está suscitada a que el Gobierno le conceda amplitud en los movimientos.

Hablan los ministros

Al salir los ministros fueron interrogados por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo. Manifestaron la posibilidad de que mañana tampoco terminen los estudios de este problema y continuaran pasado. Los ministros de Estado y Guerra señores Alba y Alcalá Zamora, declararon que el Consejo no tenía ampliación por haberse dedicado a la lectura de los documentos de Burguete. Cerdeira en Madrid Ha llegado a Madrid el interprete, señor Cerdeira, gran amigo del Raisuni. Celebrará una conferencia con el Gobierno. Los periodistas le interrogaron. Cerdeira dedicó frases de elogio a la política que está desarrollando Burguete, a quien considera insustituible. Asegura que el Raisuni envió un autógrafo al monarca, haciendo protestas de su fidelidad. El comandante de la Escuadra Ha llegado el comandante de la Escuadra señor Aznar. Visitó al ministro de Marina, señor Silveira, con quien celebró una extensa conferencia.

No asiste Burguete

A pesar de los anuncios no asistió al Consejo el alto comisario general Burguete. Nota oficial El Consejo terminó a las nueve y cuarto. La nota oficial que fué facilitada a los periodistas dice así: «El Consejo fué invertido en oír a los ministros de Estado y Guerra la lectura de los informes y de la exposición que presentó el alto co-

Consecuencias de un discurso

Cavalcanti envia dos amigos a Lerroux Por telegrama de la noche Don Alejandro no se batirá A consecuencia del discurso de Lerroux en Valencia, considerado como comedia de heroísmo las acciones de Tasdixt y Casabana, Cavalcanti ha enviado dos coroneles al señor Lerroux. Este se negó cortesmente. Tampoco aceptará el duelo.

Una visita al ministro de la Gobernación

Por telegrama de la tarde Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una nutrida comisión de industriales. La visita tuvo por objeto formular alegaciones contra el proyecto de gran vía de Norte a Sur.

De Campos del Rio

Por última vez CARTA ABIERTA Sr. Director de EL TIEMPO. Muy señor mío: Deseo merecer de su bondad de cabida en las columnas de ese periódico de su dig-

ROYAL PALILLO Bazar Murciano

na dirección a la carta abierta que con esta fecha dirijó al señor Director de «Levante Agrario».

Dándole a título de gracias por su inserción queda de V. affmo. s. e.

JESUS GARCIA

Sr. Director de «Levante Agrario».

Muy señor mío: Regándole me dispense por volverme a ocupar del asunto de la destitución del ex-médico interino don Julio Funes, espere merecer, de cabida en las columnas de su ilustrado periódico, a esta carta abierta en la que hago constar los hechos siguientes:

1.º Que en la carta publicada en ese periódico de su digna dirección fecha 15 del corriente y como réplica a la mía anterior, firmada por don Julio Funes, se falta abiertamente a la verdad por cuanto, son falsos los argumentos que aduce para defenderse de las veraces acusaciones que en la mía le hacía.

2.º Que es falso igualmente, el que el jefe político de esta Villa de Fulgencio Meseguer, haya tomado parte en la destitución del señor Funes.

3.º Que la destitución ha obedecido como consta en este Ayuntamiento a faltas cometidas en los deberes de su cargo como médico titular.

4.º Que es cierto que se le formó expediente por incumplimiento de su deber y que me extraña que con tanto descaro niegue la existencia de dicho expediente en el que están sus firmas cuando de él se le dió conocimiento.

5.º Que el señor Funes se contradice, afirmando, que ha sido sustituido por su señor sobrino don Emilio Funes, no negando la existencia de expedientes que obran en este Juzgado municipal para dar sepultura a enfermos que murieron en la asistencia médica. ¿Como habiendo sido sustituido durante su enfermedad ha habido necesidad de hacer dichos expedientes? De esto bien claro se deduce que el señor Funes queriéndose defender siempre en contradicciones.

6.º Que el jefe político de esta Villa e ilustrado médico forense de Mula ha tenido siempre deferencias de compañerismo para el señor Funes, debiéndole estarle muy agradecido por cuanto a él le debe el señor Funes el que por tanto tiempo le hayamos estado sufriendo como médico.

7.º Que el Colegio médico tiene datos más que suficientes para que obrando en justicia lo descalifique y lo expulse de tan docta corporación y

8.º Que rechazo abiertamente la insidia aleposa en que afirma que mi carta anterior solo fué firmada por mí y redactada por otro, pues he de hacerle constar que jamás he firmado ni firmaré escritos que yo no haya redactado.

Y para terminar y como última réplica, he de demostrar tambien que es falsa la imputación que el señor Funes, (saliéndose fuera de la cuestión) dice de anomalías cometidas en la administración de este Municipio.

Que puedo responder como al-

COSECHERO EXPORTADOR

De vinos blancos y claretos Jesualdo Aguilera

BODEGAS DEL COBO

MORATALLA (Murcia).

“LANDFORT,”

Quiere decir el mejor de los cementos artificiales Fabricación Nacional

Si Va. ensaya este cemento no gastará otro BRUGAROLAS Y COMPANIA

Sociedad, 10 Murca Teléfono, 163

Precios especiales para grandes cantidades

Dirección técnica a cargo de don JOSE BRUGAROLAS Ingeniero de Caminos.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE RUEBIAN LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL. SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES SUELTOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA. ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPANIA ANONIMA CALDE. MADRID. SAN MATEO 5. BARCELONA. CORNER DE CUENTO 86.

calde presidente de este Ayuntamiento de mi recta y honrada actuación, advirtiéndole al señor Funes que de continuar haciendo acusaciones gratuitas y sin fundamento alguno, pero que atañe a mi moralidad, me verá en la precisión de ponerlo en conocimiento de la autoridad competente.

Que este Ayuntamiento queriendo atender a la beneficencia pública y personas privadas de esta Villa, solo se limitó a encargar interinamente de las funciones como médico al señor Prades.

Siendo falso lo que dice el señor Funes de maniebras hechas por esta alcaldía para conseguirle al señor Prades un buen igualatorio, dejando al pueblo en completa libertad respecto a dicho abono, pues este Ayuntamiento solo pretende quede garantida esta beneficencia municipal.

Dándole gracias por la inserción de todo lo expuesto se reitera de V. affmo. s. e.

JESUS GARCIA

Campos del Rio 20-12-1922.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHER. Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros per Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIAS, 19.

LA MODERNA

Panadería y Bollería

Ul timos adelantos en la elaboración con agua filtrada, por sistema especial Austro-Húngaro. Higiene y excelente calidad.

Pan blanco, madrileño, de Torrevieja y moreno CLASES SUPERIORES

Visita este espléndido establecimiento y adquirid sus riquísimos artículos tales como tortas de pasqua y rollos, de moste especiales, mantecados de todas clases, cordales, magdalenas y artículos de repostería en general.

Probad los famosos PASTELES DE CARNE que tanta reputación dan a esta Casa.

Las personas de buen gusto deben visitar LA MODERNA a espaldas de la Catedral, antigua fábrica del Inglés.

Crónica femenina

Ultimas creaciones de la moda

Para contrarrestar los elevados precios de nuestras «toilettes» de calle, que obedecen a la profusión de pieles que invariablemente constituyen sus adornos en forma de bolsillos, bandas, zócalos y cuellos gigantescos, y ponerse a tono,

por lo tanto, con la economía a que obligan las circunstancias, ha creído la moda unas lindísimas «toilettes» compuestas de un escote «forreau» sobre el que podremos llevar diversas tónicas, cuya flexibilidad adaptaremos a la hora y a las circunstancias en que tengamos que lucirlas.

Estos «fourreaux» se confeccionan generalmente en te copleo de seda o satin negro y las tónicas (complemento) en ligeros tisús.

Hé aquí algunas recomendables por su efecto encantador.

Muy adecuada para fiestas de tarde, y sobre la que luce acertadamente un minúsculo sombrero tachonado de grandes «cabouchons» de azabache, es una tónica en «crepe georgette tete de negro», borbada en blancas lanas cardadas que dibujan una amplia guirnalda de hojas de yedras, cuyos centros primeros destacan muchos más bellos sobre un fondo compacto de pequeñas y brillantes lentejuelas completamente negras.

Este bordado constituirá excelentemente el ancho zócalo de la parte inferior de la tónica y las pequeñas bandas que adornan las mangas.

Alrededor del escote una estrecha tira de nutria natural, y como cinturón una cadena en los mismos «cabouchons» que adornan el sombrero.

Otra tónica, muy bella también, está confeccionada en negro satin, brochado de oro, sin más adorno que unas pequeñas cenefas bordadas con cordones de gruesos diversos, que formen también el estrecho cinturón rematado en grandes bodas. El pequeño cuello, abierto por delante en armonía con el estrechísimo escote, vá forrado en armífo, y de esta piel sen también los bordaditos de las mangas y las tiras que rodean el cuello y forman la corbata.

Y otro modelo más sencillo, y no por ello menos bonito, es el de flexible gamuza azul vieje, adornado de cenefas hechas con el trezado de unas diminutas tiras de cuero de color avellana hábilmente tejidas por entre la tela, cortada en apretadas líneas diagonales, formando dibujos simétricos, que constituyen un adorno sumamente original.

Así, pues, sobre un solo «fourreau» podemos obtener las más diversas «toilettes», por un precio relativamente razonable, ya que dada la línea recta que exige la Meda, para obtenerla emplearemos la tela imprescindible en estas tónicas en que las mangas son muy cortas y los escotes pronunciados, sobre todo en la espalda.

Es esta una demostración de que el ingenio suple deficiencias lamentables, obteniendo una victoria indiscutible, ya que en estas combinaciones triunfa el buen gusto por sí solo sin la cooperación de no reparar en gastos que sean excesivos.

Leonor de Olózaga

Maderas. Visita este nuevo almacén de Gerardo Gujarre.—Gieria, 33.—Teléfono 469.—Murcia.

AUTOMOVILISTAS Estación de servicio de baterías Wiard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

Quadro de Carga

Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de SUCESORES RAMON SEVET MURCIA

Automóviles «HUDSON» super six «ESSEX MOTORS»

Representante para las provincias de Murcia y Albacete

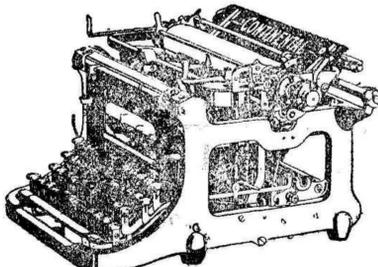
JUAN GARCIA GONZALEZ Zambrana 3.—Murcia.

LA CONTINENTAL

es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación — y duración —

Agentes exclusivos ORBIS, S. A., Balmes, 12, Barcelona Delegado Regional, BALTASAR PONS

Teléfono núm. 657. Plaza Santo Domingo 33. Murcia.



Precios del mercado

DIA 21 DE DICIEMBRE LONJA

- De las 50 kilos: Patate, 6'50; Tomate, 20'00; Plátano, 10 a 31; Bataña, 6'50; Habas, 4'75; Alcañafes, 4'0; Habas, 6'0; Habas, 16; Lima, 4'00; Pera, 4'0; Uva, 45'00; Guisantes, 60'00; Granadas, 13'00; Melones, 15; Coliflor (decena), 1'50; Cebollas, id. 1'00; Lechugas, id. 0'35.

PENCADERIA

- Merluza, 5 pta. Pescadilla, 2 y 3'00; Calzón, 3; Dorada, 2 y 1'60; Sardina, 2, 1'60 y 1'20; Muiol, 2'50; Calamares, 6; Baga, 1'40; Meru, 4; Aza, 5; Boqueron, 1'60.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 31.

TIENDA-ASÍLO

Durante la próxima pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1021 raciones de comida y 830 de pan, de las cuales 560 de las primeras y 560 de las segundas, han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la sala maternal 60 raciones de comida y 60 de pan.

El domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Ha salido de semana don Felix Sánchez García y don Fernando Coello.

Han entrado, don Andrés Almansa y Ceras Casallina.

Boletín Religioso

Diciembre 1922

VIERNES XXII San Demetrio, San Zenón y Nuestra Señora del Desierto.

CULTOS

En Santa Clara.—Solemne novenario a la Virgen del Rosario. Se hace al toque de oraciones. Por las noches habrá sermón que predicará don Francisco Peiró y Peiró.

VELA Y ALUMBRADO

Día 21.—En Capuchinas. Las misas y Estación por día Purificación Martínez Montejano, congregante.

—Sir Guillermo desea entrar solo con mi madre durante algún tiempo —dijo a su pesar, pues no quería avisar la fuera de Algernon, — y nos ha dicho que salgamos todos.

¡Muy bien! —replicó el heredero del barón.—De modo que tiene usted que venir a mi casa a decirme cuándo debo y cuándo no debo entrar a ver a mi padre? ¡Una bonita situación entre el heredero de la familia y el hijo de dos criados de la casa!

Esteban le volvió las espaldas para no prolongar la conversación, porque si Algernon deseaba entrar no tenía autoridad para impedirlo.

Algernon estuvo indeciso, con la mano en el picaporte de la puerta, hasta que Esteban marchó, y renunciando a parecer a su propósito de entrar en la alcoba, se metió sin hacer ruido en el cuarto de aseo, que estaba junto a la alcoba, escondiéndose allí detrás de una pesada cortina de damasco azul. No en vano

era el cómplice, liberalmente pagado, de Sheldon Bright.

Obedeciendo una orden del barón, la señora Rodd cerró la puerta de la alcoba en el momento en que Algernon se escondía detrás de la cortina. Ni ella ni sir Guillermo se acordaron del cuarto de aseo, que no estaba separado de la alcoba más que por un hueco de puerta, cubierto con una cortina.

Hecho esto, volvió al lado del paciente, y a una señal de éste se sentó a la cabecera de la cama,

—Temía morir sin verte —dijo el Barón con voz débil.—Mete la mano debajo de mi almohada y encontrarás unas llaves. Cuando me trajeron aquí las pedí, pero no puede hacer que me trajesen otras cosas, que quiero que tú me des antes de que venga mi mujer,

La señora Rodd obedeció y sacó con mucho cuidado las llaves de debajo de la almohada.

—Abre ese escrito —le dijo el barón señalando a uno que estaba cerca de la cama,— después un departamento que hay dentro de él y luego un cajón que hay en ese departamento. Dame las llaves y te diré las que debes emplear. Aquí están las tres. En el cajón encontrarás una cajita en forma de arquítila. Llévemela.

La señora Rodd hizo todo lo que le había ordenado el barón y puso sobre la cama la cajita indicada. Al verla el barón se conmovió profundamente.

—Abrela, ábrela —murmuró, indicándole la llave.—Le temblaban las manos, y el sudor, que como gotas de rocío bañaba su frente, se hizo más copioso.

La señora Rodd abrió la caja, de laca japonesa, y sacó su contenido, que consistía en un pequeño rollo de papel. Sir Jary cogió este rollo y separó los dos documentos que lo constituían.

conversación, y tú vuelves dentro de media hora. Esteban cumplió la orden de sir Guillermo, y los tres se retiraron. En la puerta de la alcoba, por la parte de afuera, encontró a Algernon, que le miró con su acostumbrada expresión de odio, acentuada ahora por el privilegio que había tenido Esteban de penetrar hasta el lecho donde yacía su padre. Algernon iba a abrir la puerta para entrar, cuando Esteban le detuvo.

